



Ciudad de México, 4 de septiembre de 2023.

Respuesta a la consulta del International Sustainability Standards Board (ISSB) sobre sus prioridades de Agenda.

**A los preparadores, reguladores, auditores,
usuarios, sector académico y demás interesados en la información financiera y en la
información de sostenibilidad**

Tenemos el gusto de informar que el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) con fecha 1 de septiembre de 2023 a través de la página web de la fundación IFRS envió sus respuestas relacionadas con la consulta del ISSB sobre las Prioridades de la Agenda. A continuación, por considerarlo de interés se comparten las respuestas que fueron ingresadas en la citada página web.

Pregunta 1— Dirección estratégica y equilibrio de las actividades del ISSB

Los párrafos 18 a 22 y la Tabla 1 ofrecen una visión general de las actividades dentro del alcance del trabajo del ISSB.

(a) De mayor a menor prioridad, ¿cómo clasificaría las siguientes actividades?

- 4** inicio de nuevos proyectos de investigación y emisión de normas
- 1** apoyo a la implementación de las Normas del ISSB NIIF S1 y NIIF S2
- 2** investigación de cambios específicos de las Normas del ISSB
- 3** mejoras a las Normas del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB)

(b) Por favor, explique las razones de su orden de clasificación y especifique los tipos de trabajo que el ISSB debería priorizar dentro de cada actividad.

- ***El CINIF considera relevante dar seguimiento a la implementación de las normas emitidas por el ISSB de tal forma que se logre un conocimiento generalizado de estas y observar los resultados de los primeros años de su aplicación. Una vez implementada y aplicada la norma podrán detectarse áreas de oportunidad de esta y podrá entablarse, en su caso una mejora. Este procedimiento es consistente con el proceso de revisión de post implementación seguido por el IASB en la aplicación de las normas contables, el cual ya ha comprobado ser un método efectivo.***

(c) ¿Deberían incluirse otras actividades en el alcance del trabajo del ISSB? En caso afirmativo, describa estas actividades y explique por qué son necesarias.

- ***No se identificaron otras actividades que pudieran incluirse en el alcance del trabajo del ISSB.***

Pregunta 2—Criterios para evaluar los temas de información sobre sostenibilidad que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB

Los párrafos 23 a 26 analizan los criterios que el ISSB propone utilizar a la hora de priorizar las cuestiones de información relacionadas con la sostenibilidad que podrían añadirse a su plan de trabajo.

(a) ¿Cree que el ISSB ha identificado los criterios apropiados?

- ***El CINIF considera que de manera general el ISSB ha identificado los criterios apropiados***

(b) ¿Debería el ISSB considerar algún otro criterio? Si es así, ¿qué criterios y por qué?

- ***El CINIF sugiere evaluar el grado de madurez e implementación práctica de las metodologías utilizadas por las entidades, así como de los indicadores clave de desempeño (Key performance Indicators – KPI) y la divulgación de resultados.***

Pregunta 3—Nuevos proyectos de investigación y emisión de normas que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB

Los párrafos 27 a 38 proporcionan una visión general del enfoque del ISSB para identificar los proyectos de investigación y emisión de normas relacionados con la sostenibilidad. El Apéndice A describe cada uno de los proyectos propuestos que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB.

(a) Teniendo en cuenta la capacidad limitada del ISSB para nuevos proyectos en su nuevo plan de trabajo de dos años, ¿debería el ISSB dar prioridad a un único proyecto en un esfuerzo concentrado para avanzar significativamente en él, o debería el ISSB trabajar en más de un proyecto y avanzar más gradualmente en cada uno de ellos?

- ***Se considera apropiado priorizar un solo proyecto hasta alcanzar un avance significativo para poder iniciar con otro.***

(i) Si se trata de un único proyecto, ¿a cuál debe darse prioridad? Puede seleccionar uno de los cuatro proyectos propuestos en el Apéndice A o sugerir otro proyecto.

- ***Biodiversidad, ecosistemas y servicios de ecosistemas.***

(ii) Si hay más de un proyecto, ¿qué proyectos deben priorizarse y cuál es el nivel relativo de prioridad de mayor a menor prioridad? Puede seleccionar de los cuatro proyectos propuestos en el Apéndice A o sugerir otro proyecto (o proyectos).

- 1. Biodiversidad, ecosistemas y servicios de ecosistemas.***
- 2. Integración en los Informes***
- 3. Capital Humano***
- 4. Derechos Humanos***

Pregunta 4—Nuevos proyectos de investigación y emisión de normas que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB: Biodiversidad, ecosistemas y servicios de los ecosistemas

El proyecto de investigación sobre biodiversidad, ecosistemas y servicios de los ecosistemas se describe en los párrafos A3 a A14 del Apéndice A. Por favor, responda a estas preguntas:

(a) De los subtemas identificados en el párrafo A11, ¿a cuál daría mayor prioridad? Por favor, seleccione tantos como sean aplicables.

1. *Agua*
2. *Contaminación*
3. *Explotación de recursos*
4. *Uso de tierra y cambio en el uso de tierra*
5. *Especies invasivas no nativas.*

Por favor, explique sus elecciones y el nivel relativo de prioridad con especial referencia a las necesidades de información de los inversores.

También puede sugerir subtemas que no se hayan especificado. Para ayudar al ISSB a analizar la información recibida, en la medida de lo posible, le rogamos que proporcione:

(i) una breve descripción del subtema (y de los riesgos y oportunidades asociados relacionados con la sostenibilidad); y

- *El agua resulta fundamental para el desarrollo socioeconómico, ecosistemas saludables y la supervivencia humana. El agua es vital para la producción y la preservación de los bienes y servicios que ofrecen las entidades, además de ser vital para la salud, el bienestar y la productividad de las personas. Sin embargo, la sobreexplotación de este recurso y su mayor escasez debido al cambio climático, están convirtiendo el agua en un recurso cada vez más escaso, lo que puede representar riesgos importantes para entidades que la utilizan, al competir por el recurso con otras entidades, con ciudades o comunidades. Resulta por lo tanto fundamental, para evaluar el desempeño de una entidad, conocer la gestión que realiza de este recurso, siendo además, un vínculo crucial entre el sistema climático, la sociedad y el medio ambiente.*

(ii) su opinión sobre la importancia del subtema con respecto a los riesgos y oportunidades de una entidad relacionados con la sostenibilidad y la utilidad para los inversores de la información relacionada.

- *Actualmente la demanda de agua está en camino a superar su disponibilidad; según algunos estudios se calcula que para el año 2030 el suministro de agua será capaz de satisfacer en promedio el 60% de la demanda global. En América Latina se estima que el 35 % de los 677,3 millones de habitantes de la región vive en áreas con estrés hídrico entre medio alto y extremadamente alto. La escasez de agua hará aumentar su precio y por tanto el nivel de regulación y competencia entre las partes interesadas para acceder a ella, por lo que, para continuar operando, las entidades en todos los sectores deberán mejorar su gestión de dicho recurso, integrándolo en su toma de decisiones, incluyendo en sus planes de inversión. Otros riesgos*

identificados pueden ser: conflictos con comunidades, pérdidas de licencias para operar, exposición a acciones judiciales, limitación o crecimiento del negocio. Una gestión correcta y sostenible del agua puede convertirse en una ventaja competitiva, por ejemplo, al reaprovechar el agua y disminuir costos.

(b) ¿Considera que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en relación con este tema, son sustancialmente diferentes entre los distintos modelos de negocio, actividades económicas y otros rasgos comunes que caracterizan la participación en un sector industrial, o ubicaciones geográficas tales que las mediciones para captar el rendimiento en dichos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad necesitarían ser adaptadas para ser específicas de la industria, sector o ubicación geográfica a la que se refieren?

- **No.**

Por favor, explique su razonamiento y proporcione ejemplos de cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad relacionados con este tema serán (i) sustancialmente diferentes o (ii) sustancialmente iguales en diferentes industrias, sectores o ubicaciones geográficas.

- *A pesar de existir mayores riesgos para las entidades localizadas en zonas de alto estrés hídrico, todas las entidades en mayor o menor proporción utilizan agua para llevar a cabo sus actividades primarias ya sea como una materia prima o bien como parte de los costos indirectos de sus operaciones. Por tanto, todas las entidades tendrán que incluir como parte de su gestión estratégica la administración del agua.*

(c) En la ejecución de este proyecto, el ISSB podría aprovechar y basarse en los materiales del ISSB y de otros emisores de normas y proveedores de marcos para agilizar el proyecto, teniendo en cuenta al mismo tiempo que el ISSB se centra en satisfacer las necesidades de los inversores. ¿Cuál de los materiales u organizaciones a los que se hace referencia en el párrafo A13 debería utilizar y priorizar el ISSB para emprender el proyecto? Por favor, seleccione tantos como sean aplicables.

Por favor, explique sus elecciones y el nivel relativo de prioridad con especial referencia a las necesidades de información de los inversores. Puede sugerir materiales que no estén especificados. Puede sugerir tantos materiales como considere necesarios. Para ayudar al ISSB a analizar la información recibida, cuando sea posible, explique por qué cree que es importante considerar los materiales.

- *Para seguir la estructura marcada por la IFRS S1, se sugiere que el ISSB utilice los materiales ofrecidos por el marco del TNFD, los estándares SASB, estándares GRI y las normas de reporte de sostenibilidad de la comunidad europea. Asimismo, se sugiere revisar el cuestionario de seguridad hídrica del CDP.*

Pregunta 5—Nuevos proyectos de investigación y emisión de normas que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB: Capital humano

El proyecto de investigación sobre capital humano se describe en los párrafos A15 a A26 del Apéndice A. Por favor, responda a las siguientes preguntas:

(a) De los subtemas identificados en el párrafo 0, ¿a cuál daría mayor prioridad? Por favor, seleccione tantos como sean aplicables.

1. *Bienestar de los empleados*
2. *Diversidad, equidad e inclusión*
3. *Inversión en la fuerza laboral*
4. *Compromiso/participación de los empleados*
5. *Condiciones de trabajo en la cadena de valor*
6. *Composición y costos de la fuerza de trabajo*
7. *La fuerza laboral alternativa*

Por favor, explique sus elecciones y el nivel relativo de prioridad con especial referencia a las necesidades de información de los inversores.

También puede sugerir subtemas que no se hayan especificado. Para ayudar al ISSB a analizar la información recibida, en la medida de lo posible, le rogamos que proporcione:

- (i) una breve descripción del subtema (y de los riesgos y oportunidades asociados relacionados con la sostenibilidad); y
- (ii) su opinión sobre la importancia del subtema con respecto a los riesgos y oportunidades de una entidad relacionados con la sostenibilidad y la utilidad de la información relacionada para los inversores.

- *El compromiso con el bienestar de empleados es un factor determinante de ventaja competitiva de cualquier entidad y se considera una de las principales obligaciones en materia laboral. El contar con un óptimo bienestar laboral tiene beneficios que pueden impactar en los resultados de una entidad entre los que se destacan: disminuye el estrés y el ausentismo, los equipos de trabajo se sienten motivados y son por tanto más productivos, las capacidades del personal se ven aumentadas y en consecuencia la calidad de los bienes y/ o servicios ofrecidos por una entidad, disminuye la rotación de personal y en general aumenta el compromiso con la entidad. Por otro lado, entidades que descuidan el bienestar de los empleados están expuestas a costos legales, reputacionales, y a una mayor rotación, lo que aumenta los costos de contratación y capacitación de los empleados.*

(b) ¿Considera que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en relación con este tema, son sustancialmente diferentes entre los distintos modelos de negocio, actividades económicas y otros rasgos comunes que caracterizan la participación en un sector industrial, o ubicaciones geográficas tales que las mediciones para captar el rendimiento en dichos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad necesitarían ser adaptadas para ser específicas de la industria, sector o ubicación geográfica a la que se refieren?

- *No.*

Por favor, explique su razonamiento y proporcione ejemplos de cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad relacionados con este tema serán (i) sustancialmente diferentes o (ii) sustancialmente iguales en diferentes industrias, sectores o ubicaciones geográficas.

Con independencia del tipo de industria o sector el contar con un óptimo bienestar laboral representará para cualquier entidad, si este es gestionado de manera correcta, una ventaja competitiva. Los riesgos de demandas laborales, riesgos reputacionales pueden tener distintos niveles de materialidad según los diferentes tipos de industria, sin embargo, el proceso de identificación y revelación de dichos riesgos y oportunidades es el mismo.

- (c) En la ejecución de este proyecto, el ISSB podría aprovechar y basarse en los materiales del ISSB y de otros emisores de normas y proveedores de marcos para agilizar el proyecto, teniendo en cuenta al mismo tiempo que la ISSB se centra en satisfacer las necesidades de los inversores. ¿A cuál de los materiales u organizaciones a los que se hace referencia en el párrafo A25 debería dar prioridad el ISSB a la hora de emprender su investigación? Por favor, seleccione tantos como sean aplicables.

Por favor, explique sus elecciones y el nivel relativo de prioridad con especial referencia a las necesidades de información de los inversores. Puede sugerir materiales que no estén especificados. Puede sugerir tantos materiales como considere necesarios. Para ayudar al ISSB a analizar la información recibida, cuando sea posible, explique por qué cree que es importante considerar los materiales.

- ***Para seguir la estructura marcada por la IFRS S1, se sugiere que el ISSB utilice los materiales ofrecidos por los estándares SASB, estándares GRI y las normas de reporte de sostenibilidad de la comunidad europea.***

Pregunta 6—Nuevos proyectos de investigación y emisión de normas que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB: Derechos humanos

El proyecto de investigación sobre derechos humanos se describe en los párrafos A27 a A37 del Apéndice A. Por favor, responda a estas preguntas:

- (a) Dentro del tema de los derechos humanos, ¿existen subtemas o cuestiones particulares a las que considere que debería darse prioridad en la investigación del ISSB? Puede sugerir tantos subtemas o cuestiones como considere necesarios. Para ayudar al ISSB a analizar la información recibida, en la medida de lo posible, le rogamos que proporcione:
- (i) una breve descripción del subtema (y de los riesgos y oportunidades asociados relacionados con la sostenibilidad); y
 - (ii) su opinión sobre la importancia del subtema con respecto a los riesgos y oportunidades de una entidad relacionados con la sostenibilidad y la utilidad de la información relacionada para los inversores.
- ***Se sugiere incluir como temas prioritarios las metodologías que permiten identificar y medir riesgos relacionados con afectaciones de los derechos humanos de las entidades, así como de las entidades que son parte de la cadena de valor.***

- (b) ¿Considera que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en relación con este tema, son sustancialmente diferentes entre los distintos modelos de negocio, actividades económicas y otros rasgos comunes que caracterizan la participación en un sector industrial, o ubicaciones geográficas tales que las mediciones para captar el rendimiento en dichos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad necesitarían ser adaptadas para ser específicas de la industria, sector o ubicación geográfica a la que se refieren?

Por favor, explique su razonamiento y proporcione ejemplos de cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad relacionados con este tema serán (i) sustancialmente diferentes o (ii) sustancialmente iguales en diferentes industrias, sectores o ubicaciones geográficas.

- ***No. Los derechos humanos son temas de naturaleza universal, que no dependen del modelo de negocio, actividad o sector económico.***

- (c) En la ejecución de este proyecto, el ISSB podría aprovechar y basarse en los materiales del ISSB y de otros emisores de normas y proveedores de marcos para agilizar el proyecto, teniendo en cuenta al mismo tiempo que el ISSB se centra en satisfacer las necesidades de los inversores. ¿A cuál de los materiales u organizaciones a los que se hace referencia en el párrafo A36 debería dar prioridad el ISSB a la hora de emprender su investigación? Por favor, seleccione tantos como sean aplicables.

Por favor, explique sus elecciones y el nivel relativo de prioridad con especial referencia a las necesidades de información de los inversores. Puede sugerir materiales que no estén especificados. Puede sugerir tantos materiales como considere necesarios. Para ayudar al ISSB a analizar la información recibida, cuando sea posible, explique por qué cree que es importante considerar los materiales.

- ***Para seguir la estructura marcada por la IFRS S1, se sugiere que el ISSB utilice los materiales ofrecidos por los estándares SASB, estándares GRI y las normas de reporte de sostenibilidad de la comunidad europea.***

Pregunta 7—Nuevos proyectos de investigación y emisión de normas que podrían añadirse al plan de trabajo del ISSB: Integración de la información

El proyecto de investigación sobre integración de la información se describe en los párrafos A38 a A51 del Apéndice A. Por favor, responda a estas preguntas:

- (a) El proyecto de "integración de la información" podría ser intensivo en recursos del ISSB. Si bien esto significa que podría entorpecer el ritmo de elaboración de las normas de desarrollo temático, también podría ayudar a aprovechar todo el valor del conjunto de materiales de la Fundación IFRS. ¿Cómo priorizaría el avance del proyecto de "integración de la información" en relación con los tres temas relacionados con la sostenibilidad (proyectos propuestos sobre biodiversidad, ecosistemas y servicios de los ecosistemas; capital humano; y derechos humanos) como parte del nuevo plan de trabajo de dos años del ISSB?

- ***Se sugiere en la medida de las posibilidades del ISSB iniciar los proyectos temáticos y el de integración en los informes al mismo tiempo, con miras a dar prioridad en su conclusión a la integración de la información.***

(b) A la luz de los esfuerzos de coordinación requeridos, si cree que el proyecto de "integración de la información" debe considerarse prioritario, ¿piensa que debería avanzarse como un proyecto conjunto formal con el IASB, o proseguirse como un proyecto del ISSB (que aún podría aprovechar las aportaciones del IASB según fuera necesario sin ser un proyecto formal conjunto)?

(i) Si prefiere un proyecto conjunto formal, explique cómo cree que debería llevarse a cabo y por qué.

El proyecto debe ser desarrollado de manera conjunta por el IASB y el ISSB, de tal forma que toda la experiencia y comentarios ya recibidos por el IASB de este proyecto, sean complementados con la visión de sostenibilidad.

(ii) Si prefiere un proyecto del ISSB, explique cómo cree que debería llevarse a cabo y por qué.

(c) Al llevar adelante el proyecto sobre "integración de la información", ¿cree que el ISSB debería basarse e incorporar conceptos de:

(i) El Proyecto de Norma del IASB Comentarios de la Gerencia? Si está de acuerdo, describa los conceptos concretos que cree que el ISSB debería incorporar en su trabajo. Si no está de acuerdo, explique por qué.

No solo debe tomar conceptos del proyecto de Comentarios de la Gerencia, en opinión del CINIF, tanto el IASB como el ISSB deben trabajar de manera conjunta en la emisión de un solo documento.

(ii) ¿y el Marco de la Información Integrada? Si está de acuerdo, describa los conceptos concretos que cree que el ISSB debería incorporar en su trabajo. Si no está de acuerdo, explique por qué.

(iii) ¿otras fuentes? Si está de acuerdo, describa las fuentes y cualquier concepto particular que considere que el ISSB debería incorporar en su trabajo.

(d) ¿Tiene alguna otra sugerencia para el ISSB si prosigue con el proyecto?

No.

Pregunta 8—Otros comentarios

¿Tiene algún otro comentario sobre las actividades y el plan de trabajo del ISSB?

No.

Atentamente,



C.P.C. Elsa Beatriz García Bojorges
Presidente del Consejo Emisor de Normas Contables en México
Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF)